# POLÍTICA DE CALIDAD Rev.01 20/03/2023

**SUMINISTROS ELECTRICOS URGON tiene** como **Misión** el **suministro de material eléctrico** al instalador profesional, para que este desarrolle su trabajo aportando al mercado las mejores y más eficaces soluciones tecnológicas en las mejores condiciones de rentabilidad, seguridad y eficiencia.

*URGON, S.A,* es una empresa familiar fundada en el año 1980, cuyo propósito es seguir defendiendo nuestro liderazgo en Navarra y La Rioja como distribuidor especialista; ser el referente de la distribución de material eléctrico en el mercado local. Y para ello, hemos diseñado los departamentos con el objetivo de dar soluciones globales a nuestros clientes con un equipo de profesionales capaces de dar soporte técnico en todas y cada una de las áreas del espectro eléctrico.

Al mismo tiempo, nuestra empresa aporta **proyectos y presupuestos integrales** que ofrecen las mejores soluciones en materia de eficiencia energética, instalaciones eléctricas, automatismo industrial, iluminación, domótica, climatización, redes y telecomunicaciones, diseñamos cuadros eléctricos, así como otros servicios técnicos especializados.

URGON, S.A, establece, declara y asume el compromiso permanente con la calidad en todos los procesos y para ello, la Dirección ha implantado, mantiene y mejora el Sistema de Gestión de la Calidad según el modelo de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 siendo de aplicación para todos los procesos de la organización.

La Dirección de URGON, S.A, se compromete a proporcionar los recursos necesarios para que se puedan cumplir con los requisitos de calidad, así como los definidos por los clientes y partes interesadas y los legales y reglamentarios que sean de aplicación y quiere manifestar, a través de este documento, su compromiso de que:

- La calidad es un factor clave en la **supervivencia y crecimiento de la empresa** y debe ser asumida, con responsabilidad, por todos sus componentes, empezando por la Dirección.
- Con la colaboración de todos los miembros de URGON, S.A, y teniendo como referencia este documento, se conseguirán alcanzar los **Objetivos de Calidad** fijados por la organización.
- Cumplir con los requisitos y **mejora continua** de la eficacia del sistema de gestión, asumiendo la responsabilidad por la calidad de sus servicios, la prevención, control y mitigación de los impactos al medio ambiente.
- Cumplir con las **normas legales, requisitos y regulaciones** vigentes aplicables al medio ambiente.

De esta forma URGON, S.A asume como principales hitos:

- Proporcionar los servicios y productos que cumplan con las **mayores exigencias y expectativas del mercado**, tanto en cuanto al cumplimiento de plazos como en la calidad de nuestros y servicios.
- No cesar en el incremento de la **satisfacción de nuestros clientes**.
- Analizar los fallos para identificar sus causas y establecer las medidas correctoras que eviten su repetición como medida de **mejora continua**.
- Implantar y mantener un sistema de Gestión de Calidad y capaz, que cumpla con los requisitos de la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015 orientado a **minimizar los Riesgos y maximizar las Oportunidades de la empresa.**

La Dirección de la empresa, es consciente de que la responsabilidad última de la obtención de los niveles de calidad y gestión ambiental propuestos es suya, y en ese sentido proporciona y proporcionará todos los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para alcanzarlo y fomentará los principios que identifican a URGON, S.A:

- Trabajo en equipo y compañerismo, cada uno debe aportar lo mejor de sí mismo.
- Respeto a los clientes, proveedores, compañeros y compañeras, y competencia.
- Orientación al cliente. En todo momento debe primar la profesionalidad.
- Compromiso con la empresa.

El éxito de todo la plasmado en nuestra Política, se sustentará en las relaciones duraderas con nuestros clientes y proveedores referenciados, basados en la mutua confianza y aportación recíproca de conocimiento y en el compromiso firme de nuestro personal con los valores y objetivos de la empresa.

Esta política se considera la base para establecer y revisar los objetivos de calidad de la empresa.

Como director general, una de mis prioridades es permanecer cerca del sentir del personal, buscando la mejora continua y cuanto pueda ser beneficioso para el desempeño de su trabajo y su desarrollo profesional dentro de Urgón.

Director General de Urgón, S.A.

Fecha: 20-03-2023

Fdo. Iñigo González